

DECRETO N°: 261-21
MARIA ELENA, 19-01-21

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- La solicitud de fecha 31.12.20 de uso de 2 días de Feriado Legal 2019 del funcionaria HERMELINDA GUTIERREZ GUACUCANO, R.U.T, 16.244.925-7, Contrata, Grado 11° en E.M.S.
- 2.- El Registro N° 036 de fecha 19.01.2021 de Oficina de Personal.
- 3.- Lo dispuesto en los Artículos 107 y 108; Párrafo 4° Título IV de los derechos de los Funcionarios Municipales, Ley N° 18.883.
- 4.- Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26-07-06).

DECRETO:

- 1.- **REGULARICесе**, la solicitud de uso de 2 días de Feriado Legal 2019 de la funcionaria HERMELINDA GUTIERREZ GUACUCANO, R.U.T 16.244.925-7, Contrata, Grado 11° en E.M.S.

DIAS SOLICITADOS	: 02
DIAS DISPONIBLES	: 08/2019
DIAS SALDO	: 06/2019
FECHA DESDE	: 04.01.2021
FECHA HASTA	: 05.01.2021.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE DE MARIA ELENA



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL

ONR/MGU/VVT/mpr.
DISTRIBUCION. Carpeta Personal-SIAPER- Secretaria Municipal - Archivo.